



impreso del escrito dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, por la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, resueltos con art. 134.º del Reglamento de aquella, tratándose en dicho escrito de los riegos abusivos y proyectos de aprovechamiento ilegales de las aguas del río Segura, la Sociedad, acordó quedar enterada y pasase dicho impreso a la biblioteca.

Se dio cuenta a la Sociedad de haberse dirigido un oficio al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, demandando un puesto en la Asamblea ^(sindical) que tendría efecto en aguas benéficas el día 21 del actual, por entender que esta Sociedad tiene opción a ella.

El Sr. Presidente explica el alcance que ha de tener dicha Asamblea para los intereses de esta región por la importancia de su producción sedera y la Corporación entiende, se debía cumpliendo con sus fines, mostrarse en actitud, sin ante tal conchabro poder representación en aquel acto: a esa petición hasta la fecha no se ha contestado, y la Corporación acordó aprobar y aplaudir las gestiones de su Presidente, al que se le otorgó una expresión voto de confianza y se se obtiene la concesión de esa representación sea el, el designado para ostentarla con amplias atribuciones para nombrar caso necesario sustituto.

El Sr. Presidente dio las gracias por la confianza y el honor que se le dispensa.

Se dio conocimiento a la Corporación de las bajas hechas en la misma en los meses que se lleva del año por fallecimiento de señores socios que son Don Antonio Martínez López Vello, Don Manuel Fernández Selgado, Sr. Ricardo Belmonte Fofno, Sr. Felismana Oloriaga Flaceto, Sr. José Luis Gabardo, Sr. Rafael Gascon Hernandez de Genu y el R. Sr. P. S. Vicente Alonso Salgado.

El Sr. Presidente pronuncia frases elogiosas y justamente merecidas de todas las personas de la tal lista y muy especialmente del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo del que durante los muchos años que ha gobernado la diócesis ha sido un modelo de virtud, sabiduría y prudencia: Solicitó y la Sociedad por unanimidad